

**CERTIFICACIÓN NÚMERO
31 (2014-2015)**

Yo, Mayra M. Flores Santos, Secretaria Ejecutiva de la Junta Universitaria,

CERTIFICO: Que la Junta Universitaria en su reunión Ordinaria del miércoles 4 de marzo de 2015, se presentó una moción en torno a la directriz emitida mediante la Carta Circular R-14-15-28 del Presidente de la Universidad de Puerto Rico, Dr. Uroyoán R. Walker Ramos a los Rectores(as) sobre la Guía y Procedimiento para la Utilización de la Cuota de Tecnología en los Recintos.

Junta Universitaria

Dicha petición fue aceptada, por lo tanto, la Junta Universitaria acordó:

Acoger la iniciativa del Presidente de la Universidad dispuesta en la Carta Circular R-14-15-28 y solicitar a la Junta de Gobierno que se establezca como política la Guía y Procedimiento para la Utilización de la Cuota de Tecnología en los Recintos de la Universidad de Puerto Rico.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, 10 de marzo de 2015.



Mayra M. Flores Santos
Secretaria Ejecutiva

Jardín Botánico Sur
1187 Calle Flamboyán
San Juan, Puerto Rico
00926-1117

Tel. (787) 250-0000
Fax (787) 754-2485